

Dos nuevas estelas funerarias con mención de *origo* procedentes del balneario de Archena (Murcia)*

Rafael González Fernández
Gonzalo Matilla Séiquer
Universidad de Murcia

Resumen

Hay constancia arqueológica del uso de las aguas mineromedicinales de Archena desde el bronce final, pero la primera gran transformación del lugar se lleva a cabo por los romanos de la colonia de *Carthago Noua* en la segunda mitad del siglo I a.C. Entre Tiberio y Nerón, la actividad constructiva es frenética. A finales del reinado de Nerón, comienza el abandono del lugar y durante Vespasiano sólo existe una ocupación residual y estacional que no genera urbanismo. Las instalaciones del balneario comprenden tres zonas: 1) termal, con las infraestructuras hidráulicas; 2) oficial, con edificios de la Administración y hosteleros, y 3) de servicios, donde también hay instalaciones hosteleras. Junto a la tercera zona, se ubicaba la necrópolis de la que proceden las estelas. De dimensiones considerables y totalmente distintas a lo que se conserva de Cartagena, estarían más emparentadas con otras zonas, como por ejemplo la Meseta; fabricadas en arenisca, muestran dos personajes foráneos, con *origo* de *Valentia*, uno, y de *Consabura*, otro. La cronología de las piezas por el formulario y la paleografía no iría mucho más allá de finales de la época julio-claudia.

Palabras clave: aguas medicinales, Archena, *Carthago Noua*, Tiberio, Nerón, Vespasiano, balneario, estelas funerarias, *origo*, *Valentia*, *Consabura*.

Abstract. *Two new epitaphs with mention of origo from the spa of Archena (Murcia)*

The use of mineral and medicinal waters in Archena has been archaeologically attested since the late Bronze Age, but the first big transformation of this site was carried out by the Romans who lived in *Carthago Noua* during the second half of the first century A.D. Between the reign of Tiberius and Nero the building activity was frantic. At the end of Nero's reign this activity began to stop and under Vespasian Archena's spa became just a seasonal resort. The ancient site of Archena consisted of three areas: 1) the thermal area, which included the hydraulic facilities; 2) the official area, full of administrative and lodging buildings, and 3) the service area, where there were also hotel facilities. The necropolis was placed beside the third area. There two stelae have been recently unearthed. These stelae are huge and very different from those preserved in *Carthago Noua*. They seem to be similar to those from other areas such as those from the central part of Spain. These funerary inscriptions are made of limestone and deal with two visitors of Archena's thermal baths, one coming from *Valentia* and the other coming from *Consabura*. Thanks

* Agradecemos a los profesores Dr. D. Joaquín Gómez-Pantoja, de la Universidad de Alcalá de Henares, al Dr. D. Javier Velaza, de la Universidad de Barcelona, y a la Dra. María José Pena, de la Universidad Autónoma de Barcelona, sus orientaciones para el análisis de este epígrafe.

to the funerary formulae and the palaeography we could date these inscriptions around the end of the Julio-Claudian period.

Key words: medicinal waters, Archena, *Carthago Noua*, Tiberius, Nero, Vespasian, spa, funerary stelae, *origo*, *Valentia*, *Consabura*.

1. Introducción: contexto arqueológico

El balneario de Archena se encuentra a 25 kilómetros al norte de la ciudad de Murcia, inmediato al cauce del río Segura, junto a la vía que, en época romana, unía *Carthago Noua* con *Complutum*.

Una serie de factores geográficos han hecho de Archena un lugar privilegiado para la vida humana desde la prehistoria: la abundancia de agua y la fertilidad de las tierras, su ubicación en un nudo de comunicaciones en el que confluyen la ruta hacia la Meseta junto a las que se dirigen al interior del Valle de Ricote y hacia Alicante, pasando por Fortuna y Abanilla y la existencia de lomas y montes en los que la población se ha podido refugiar de los enemigos y de los embates del Segura. Cuando estos elementos se combinan con la surgencia termal, se crea una realidad única en todo el sureste.

Efectivamente, la posición geográfica facilitó la concentración humana y la convirtió en el centro de un estado ibérico antes de la llegada de los romanos. El Cabecico del Tío Pío¹ es la mejor prueba de ello, y aunque es prácticamente desconocido desde un punto de vista arqueológico, los pocos restos hallados en excavaciones, entre los que destaca el famoso Vaso de los Guerreros, junto a la magnitud de su emplazamiento, hacen que sea sencillo generar una imagen de la zona hace 2.500 años.

Los primeros datos acerca de la presencia romana en el balneario se remontan a mediados del siglo XVIII, época en la que aparecen dos lápidas junto al nacimiento de aguas termales, ambas conmemorativas y que hacen referencia a la construcción de acueductos y termas. La principal y más famosa es la que se refiere a la reconstrucción de los acueductos por parte de los duunviros, hallada a principios del siglo XVIII en el balneario²: C CORNELIVS CAPITO L HEIVS LABEO / II VIR AQVAS EX DD REFICIENDAS/ CURARVNT I Q P. La segunda, en la actualidad perdida, informaba acerca de la construcción de unas termas³: L. TVRCILIVS P. F. / RVFVS / [THE]RMAS [F]EC(it)

1. A. FERNÁNDEZ DE AVILÉS (1943), «Notas sobre la necrópolis ibérica de Archena (Murcia)», *AEA*, nº XIV, Madrid, p. 115-121; J. SAN VALERO APARISI, D. FLETCHER (1947), «Primera campaña de excavaciones en el Cabezo del Tío Pío (Archena)», *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, nº 13, Madrid; J. M. GARCÍA CANO, V. PAGE DEL POZO (1990), «La necrópolis ibérica de Archena. Revisión de los materiales y nuevos hallazgos», *Verdolya 2, Homenaje a Emeterio Cuadrado Díaz*, Murcia, p. 109-147.
2. *CIL* II, 3541 = *ILER* 2043. La primera descripción, la hallamos en I. LÓPEZ DE AYALA (1777), *Termas de Archena, o Poema Phisico de los Baños Calientes de la Villa de Archena en el Reino de Murcia*, Murcia: «Hallase esta inscripción en una piedra durísima, especie de pedernal, casi negra, i toscamente labrada, que se sacó como veinte años hà del baño de los hombres, i al presente sirve de apoyo ò asiento junto à la puerta de la casa mas capaz que alli hai, que mira al rio, i domina los baños».
3. *CIL* II 3542 = *ILER* 2046.

Mucho se ha escrito sobre ellas, especialmente acerca de la primera, pues la presencia de *duouiri* implica la existencia de un municipio. De esta manera, la inscripción podría ser la prueba de que Archena gozaba de este estatus a principios del siglo I d.C., privilegio que todavía en esa época era escaso entre las poblaciones hispanas.

Pero en Archena y en su balneario faltaban excavaciones arqueológicas que corroboraran la hipótesis del municipio. Esto unido a que la ciudad actual es una fundación medieval y a que el espacio físico en el enclave del balneario es muy reducido, llevaron a plantear desde que era una inscripción falsa, hasta que los duunviros eran de Cartagena e incluso de Murcia y no de la localidad⁴.

Aunque mucho se ha escrito sobre la lápida en la que se refleja la restauración en el balneario, pocos se han tomado la molestia de ir a verla y considerar el contexto geográfico en el que se encuentran las aguas termales. De hecho, una fractura natural de la piedra que cruza la P de CAPITO dio pie para leer desde la primera lectura CARITO⁵. Desde ese momento, prácticamente todos cuantos se han referido al texto han reproducido el error original⁶.

Entonces, ¿Archena fue o no municipio romano? Desde el año 2003, en que se empezó a excavar de forma sistemática, el panorama ha cambiado de forma considerable⁷. Los restos recuperados hasta la fecha los podemos distribuir en cuatro grandes grupos:

- Relacionados de forma directa con el termalismo.
- Relacionados de forma indirecta con el termalismo.
- Industriales.
- Funerarios.

Los primeros se han hallado en el subsuelo del hotel Termas, en el lugar en el que está el nacimiento de aguas termales, los demás se encuentran aguas arriba de la surgencia.

A estos grupos hay que añadir otro relacionado directamente con todos ellos: la epigrafía, que cuenta en este momento con cinco inscripciones (las dos conmemorativas ya mencionadas, una votiva aparecida durante el transcurso de las excava-

4. Así, Aemilius HÜBNER, en *CIL* 3541, p. 478, al final de su comentario dice: «Videntur ese magistratus aut Carhaginienses aut Murcienses».
5. Lectura que se hace en el propio *CIL*.
6. En una obra publicada unos veinte años después de la aparición de esta inscripción, ya se fijaba la lectura CAPITO. Véase I. LÓPEZ DE AYALA (1777), *Termas de Archena, o Poema phisico de los baños calientes de la villa de Archena en el reino de Murcia*, publicada en Murcia por Francisco Benedito, p. 10. De la inscripción dice lo siguiente: *Inscriptionem hanc ex lapice siliceo, sunnigro, durissimo, nec affabre expolito exscripsi. Erutus lapis, viginti ab hinc annis, e balneo viris assignato, modo ad januam commodioris domus sedile est.*
7. Gracias al celo mostrado por la dirección del balneario de Archena respecto a la recuperación y conservación del legado histórico oculto en el subsuelo de las instalaciones termales, se han podido realizar excavaciones arqueológicas en tres zonas diferentes y se han hecho supervisiones arqueológicas en otros cuatro lugares. Eso permite tener una idea bastante más precisa tanto de cómo era el balneario en época romana, como de su evolución histórica, que no es sino la propia evolución de Archena.

vaciones en el año 2005⁸ y dos funerarias, objeto de este estudio), un sello de *tegula*, varios sellos de ánforas, decenas de sellos de alfarero sobre *sigillata*, cerca de una veintena de grafitos en cerámicas y por lo menos tres grafitos parietales.

Los restos aguas abajo

Con diferencia, es el lugar más interesante del balneario, pues la surgencia tuvo que motivar que las primeras instalaciones romanas se situaran allí⁹. Las intervenciones realizadas han permitido generar una primera imagen de cómo era y cómo funcionaban las termas de época romana. Se ha excavado en tres lugares:

1. La intersección de la galería termal con el pasillo de comunicación con el hotel Levante, donde destaca una puerta de 1,20 metros de anchura y 3 metros de altura conservada que da paso a un pasillo del que se han exhumado cerca de 5 metros. Dicha puerta tiene una reparación en la que se coloca como umbral un fragmento de fuste de columna de travertino blanco. Además de la entrada, destaca la aparición de una basa de columna de caliza negra y orden toscano, una *tegula* plana con el sello del alfarero (en el que se lee MARI) y unos gruesos estratos de arena que delatan una gran inundación.
2. El centro de la galería termal, entre ésta y las cabinas más cercanas al monte, donde se encontró, en una capa de fango y agua caliente, una columna completa con dos secciones de fuste de travertino blanco y una de caliza y un capitel de orden toscano.
3. La zona inmediata al nacimiento, entre éste y las escaleras de comunicación con el hotel León. Aquí destaca un muro de mampostería en la misma línea que la puerta de entrada a la estufa actual y un pavimento de losas de caliza (una de las cuales tiene 1 metro por 2 metros). Sobre este suelo, se halló parte de otra columna, varios sillares reutilizados y una inscripción en la que se hacen votos por la salud de Mucia.

Los balnearios eran lugares en que los enfermos podían mejorar o sanar. No eran las aguas las que propiciaban la salud, sino la relación personal que se establecía entre los dolientes, que a la vez eran fieles y bañistas, y la divinidad bajo cuya protección se encontraba el balneario. Las aguas curativas estaban tocadas por la mano de la divinidad. Por este motivo, balneario y templo eran una misma cosa y la primera acción del visitante era introducirse en el interior del recinto sagrado (y la parte más sacra era por motivos obvios el nacimiento) para encomendarse al dios o a la diosa titular haciendo votos y dejando una pequeña ofrenda a modo de óbolo. Así pues, el bañista llegaba al edificio que contenía en su interior el templo bal-

8. R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, G. MATILLA SÉIQUER (2003), «Una inscripción votiva de los baños romanos de Archena», *Antigüedad y Cristianismo*, n° XX, p. 559-566.

9. Ahora bien, es evidente la dificultad que entraña realizar excavaciones arqueológicas en el interior de un edificio. A éstas, hay que añadir la aparición de agua a más de 50° de temperatura en el momento en que se profundiza un poco y la necesidad de trabajar con bombas que jamás consiguen eliminar completamente el agua caliente.

neario, se introducía en él, circulaba por un pasillo hasta llegar a la capilla principal que coincidía con la surgencia, hacía sus votos, dejaba su ofrenda y salía por un pasillo y una puerta diferente del recinto. Tras esta ceremonia que sólo podemos esbozar, comenzaría el tratamiento termal.

Efectivamente, los restos encontrados responden muy bien a este planteamiento, de modo que hasta ahora tenemos una de las dos entradas y un segmento de uno de los pasillos y el corredor pavimentado que antecedió a la capilla de la advocación principal y tal vez a otras divinidades menores y donde se dejaban las ofrendas y se hacían las peticiones. Entre puerta y capilla, y enmarcada por los pasillos, existía una piscina porticada, de la que la única evidencia hasta el momento son las columnas.

Por otra parte, la reutilización de elementos arquitectónicos unida a la inundación detectada y a la lápida de los duunviro en la que se habla de la reconstrucción de los acueductos, nos informa de que, en época romana, hubo un momento de construcción de las instalaciones, una destrucción, posiblemente por causas naturales y una posterior recuperación del edificio.

Merece la pena destacar la calidad de alguno de los materiales, en especial las columnas, los ladrillos y las tejas, que indican que los romanos apostaron por una fuerte inversión económica en la construcción del primer balneario de Archena.

Excavaciones aguas arriba

Los restos encontrados están en una loma que se desarrolla de forma paralela al río en la parte baja de la ladera de margas del Cabezo del Ciervo. Por lo tanto, limitan por uno de sus lados con este Cabezo, quedando por los demás abiertos al río y sus crecidas. Para hacer frente al problema de las inundaciones, los romanos construyeron rodeando los restos excavados un dique malecón que sobrepasa los 50 metros de longitud y que es una de las obras de ingeniería más notables de esa época. El interior del dique encierra dos conjuntos claramente diferenciados: una *mansio* y un edificio público. La *mansio*, de dos pisos de altura, tenía, en el piso superior, habitaciones con pinturas vegetales y figuradas, entre las que destaca la de un barco asociado a vegetación de ribera (*Arundo donax*). Fuera de la zona protegida por el dique, se ha hallado un *castellum aquae*, con alzados de 4 metros y con la entrada del agua funcionando y una zona de necrópolis en la que destacan las dos grandes lápidas funerarias de más de 1,5 metros de altura de dos personajes que murieron en Archena y quisieron dejar constancia clara de su *origo*.

Se sitúan aguas arriba del nacimiento, entre las piscinas, el monte y el río, en una zona que ha sido de servicios desde el siglo xvii. De los resultados de la excavación, por el momento destaca la recuperación de la topografía original que desde el monte se dirige al río. Esta topografía consiste en una pendiente de margas muy inclinada en la parte superior y algo más suavizada en las zonas inferiores, donde crestas, lomas y vaguadas permitieron la ubicación de instalaciones romanas.

Entre los restos estructurales cabe destacar:

- Un horno ovalado para cocer teja y ladrillo semiexcavado en la parte baja de una de las laderas de margas. En el horno, podemos distinguir tres fases. La

primera es la de construcción del horno de dos cámaras, una inferior, con pilares de adobes que formaban unos pasillos de circulación de aire caliente, y otra superior, donde se colocaban los materiales a cocer. Esta fase es de época republicana (siglo I a.C.) y corresponde a la construcción del balneario. En la segunda desaparece la cámara superior y el horno se usa como calera (podría ser del momento de la reconstrucción del balneario). La tercera es la de abandono como horno y su utilización como vertedero y es de época julio-claudia. El horno se ha desmontado para su posterior reconstrucción.

- Una *¿mansio?* A una cota superior, pues, en lugar de estar en ladera, aprovecha una de las vaguadas que hay en la parte alta de las margas. Se trata de una construcción excavada parcialmente que presenta como elementos reconocibles un patio cuadrado de 169 m² y una habitación de servicio, abierta al patio, de 7 x 3 metros. El patio, al que se accede por una puerta de carruajes de 2,5 metros de anchura y de la que se conservan los quicios, presenta dos alturas condicionadas por la cota de las margas naturales y que se salvan mediante un aterrazamiento y una rampa. Este patio limita al NO con la habitación mencionada y la puerta, al NE con un muro de mampostería de 2 metros de altura protegido del río en la zona exterior por un malecón. Al SE, que está parcialmente excavado, aparece otro muro de cierre del patio sin presencia de momento de habitaciones y al SO limita con otro muro de mampostería en que hay una puerta que, mediante una rampa, da acceso a una habitación de 6 x 7 metros que se encuentra en una loma a dos metros de altura respecto a la entrada de carruajes y que parece responder a un uso industrial y previo a la construcción de la *mansio*. Destaca la existencia en el extremo oriental del patio de un estrato compuesto por restos de pavimentos y enlucidos procedentes de un segundo piso, que estaba pintado con figuras simbólicas y religiosas de grandes dimensiones. Los materiales aparecidos, semejantes a los hallados en el interior del horno, sitúan la cronología de la instalación entre Augusto y Claudio y el abandono de la misma ente Nerón y los Flavios.
- Un edificio, relacionado directamente con la *mansio*, muy arrasado en época medieval, del que hasta ahora no conocemos su funcionalidad.
- Fuera del malecón, en lo que sería en su momento zona de playa fluvial, hay un *castellum aquae* completo (tiene 4 metros de alzado conservado), en el que todavía entra agua de un manantial, y un cementerio. Éste último, arrasado por una gran riada que tuvo lugar entre finales del siglo I d.C. y el siglo IV d.C., está documentado de momento por las dos grandes estelas funerarias, objeto de este estudio.
- Una tumba del siglo IV d.C. Semejante a las aparecidas en Cartagena, en ella se halló el esqueleto de una mujer joven y cuya mortaja no sólo cubría el cuerpo, sino también la cabeza. Es importante porque delata que una comunidad del siglo IV estaba instalada en el entorno del balneario y que éste había estado usándose de manera interrumpida pese al aparente abandono de las instalaciones¹⁰.

10. La bibliografía sobre termalismo en general y termalismo del sureste es abundante. Baste recordar, a modo de ejemplo, los congresos sobre termalismo antiguo. Una obra reciente con bibliografía actualizada es S. GONZÁLEZ SOUTELO (2006), *La arqueología del agua en la Galicia romana*,

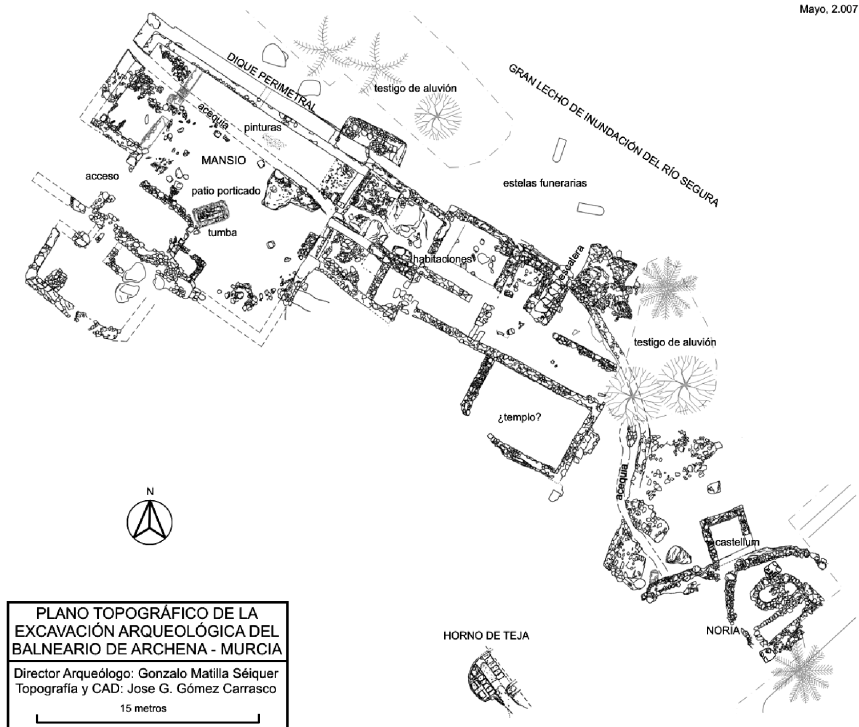


Figura 1. Plano topográfico de la excavación del balneario de Archena.

Santiago de Compostela (edición en CD) y su versión impresa *As augas mineromedicinais en época prerromana e romana na provincia de Pontevedra*, SL, 2007. Se encuentra recogida una amplia selección en A. GONZÁLEZ BLANCO, M. MAYER OLIVÉ, A. U. STYLOW (eds.) (1987), *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus Tituli Picti. Un santuario de época romana*, *AntigCrist* IV, Murcia; A. GONZÁLEZ BLANCO y otros (eds.) (1996), «El Balneario Romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)», *AntigCrist* XIII, Murcia; A. GONZÁLEZ BLANCO, G. MATILLA SÉIQUER, G. (eds.) (2003), *La cultura latina en la Cueva Negra*, *AntigCrist* XX, Murcia, donde, además, la relación entre termalismo y epigrafía se tiene muy en cuenta. A este respecto, hay que destacar G. MATILLA SÉIQUER, R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (2003), «Una inscripción votiva de los Baños Romanos de Archena», *AntigCrist* XX, p. 559-566; R. GONZÁLEZ, G. MATILLA, J. C. MIRALLES (en prensa), «Latin Epigraphy in Archena's Termal Baths, Murcia, Spain», *XIII International Congress of Greek and Latin Epigraphy*, Oxford.



Figura 2. Las estelas *in situ*, tal y como aparecieron en el proceso de excavación.

2. Dos nuevas estelas funerarias

Inscripción número 1

Texto:

*Q DOMITIVS
VARINVS CO
NSABURENSI
S H S EST S T T L*

*Q(uintus) Domitius
Varinus Co
nsaburensi
s h(ic) s(itus) est s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*

Traducción:

Quinto Domicio Varino, natural de Consabura, aquí está enterrado, que la tierra te sea leve.

La estela presenta las siguientes medidas: 180 x 60 x 30 cm. Presenta un pie de 62 cm de ancho (2 más que el resto de la estela) y una altura de 30 cm sin alisar que estaría bajo tierra.

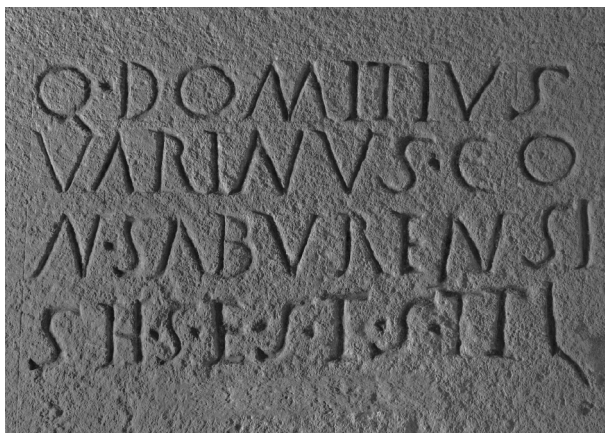


Figura 3. Detalle estela 1.

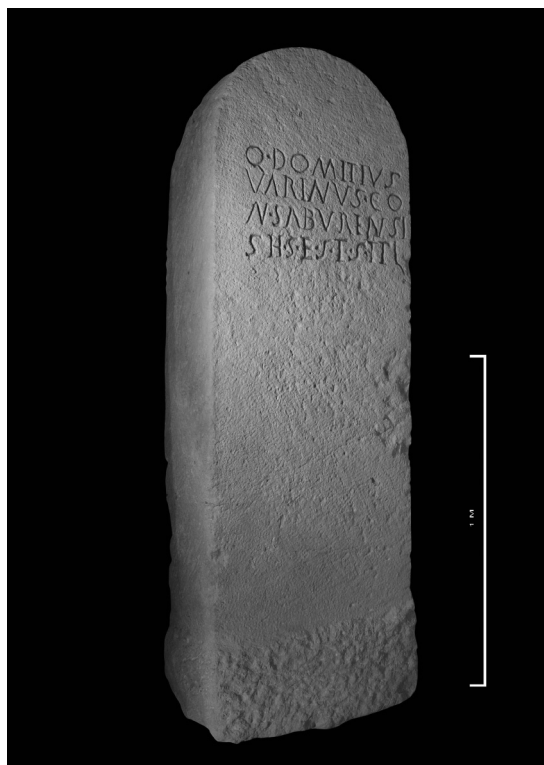


Figura 4. Estela 1.

El campo epigráfico mide 27,5 x 50 cm. Presenta paginación alineada hacia la derecha, lo que ha provocado algún problema en la colocación de las letras al lapicida. A pesar de que a primera vista podría parecer una *ordinatio* cuidada (se observa en el margen izquierdo una línea vertical de comienzo de las líneas, así como por debajo de la última línea), sin embargo ha tenido que repartir la *origo* en tres líneas: *-co-* en la segunda, *-nsaburensi-* en la tercera y la *-s* final en la cuarta y última línea. Además, observamos como, en la penúltima y última línea, pierde la horizontal y tiende a irse hacia arriba al final de las líneas.

Presenta nueve interpunciones, de apariencia triangular con tendencia apuntada hacia arriba, aunque en más de la mitad de ellas no se observa claramente.

Las letras presentan prácticamente una medida uniforme: 6 cm. Son capitales cuadradas con rasgos de actuario. Como rasgos paleográficos, destacamos los siguientes: la A carece de travesaño, la H lo presenta inclinado y, en general, los trazos horizontales son cortos, especialmente en la E. La Q y la O son circulares, trazadas a compás y el apéndice de la Q se prolonga por debajo de la caja. La D, semicircular. El ojo de la R es pequeño y abierto. La N es una V con un trazo inclinado. La S, con los senos abiertos, se presenta muy inclinada hacia delante. El apéndice de la L se sale claramente de la caja.

El tipo de soporte, muy peculiar, una estela de arenisca de considerables dimensiones (180 cm de altura) con remate semicircular, no es el que cabría esperar para un lugar en el entorno de *Carthago Noua* y su *territorium*. En la ciudad portuaria prácticamente es una excepción este tipo de soporte funerario. Es un tipo de monumento muy corriente en algunas zonas de Andalucía, por ejemplo en Córdoba, concretamente las estelas de gladiadores, o en la zona de Jaén, específicamente en Castulo y Salaria, también en el sureste de la Meseta, en las zonas centrales de la comunidad valenciana y también en Mérida¹¹, sin embargo, la tipología de las de Archena es muy distinta. En Cartagena sólo poseemos dos ejemplares de estela funeraria¹², ambos con cabecera semicircular. Sin embargo, las de Archena son mucho más altas. Curiosamente, la número 165 de *Carthago Noua* presenta un formulario muy parecido a las dos de Archena, el nombre de la difunta (*nomen* y *cognomen*) en nominativo, la mención de la edad en genitivo, *an(norum)* más el número de años que se generaliza en época augústea, la fórmula funeraria larga, que aparece raramente en la colonia y que se fecha hacia la segunda mitad del

11. Véase, entre otros, R. C. KNAPP (1992), *Latin Inscriptions from Central Spain*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Oxford; J. A. ABÁSOLO, F. MARCO (1995), «Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica», en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza p. 327-359 y J. EDMONDSON (2006), *Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita*, Monografías emeritentes, 9, Mérida.
12. J. M. ABASCAL, S. F. RAMALLO (1997), *La ciudad de Carthago Noua: la documentación epigráfica*, vol. 1, Murcia, nº 104, p. 296-297 y nº 165 y 227. Estos autores explican su excepcionalidad en función de la cronología del conjunto epigráfico de Carthago Noua y por la existencia de hábitos formales de tradición itálica, que llevan a la multiplicación de las placas funerarias en detrimento de lo que se podrían considerar monumentos de tradición regional. Cfr. J. M. ABASCAL, S. F. RAMALLO, *La ciudad de Carthago Noua*, op. cit., p. 33.

siglo I d.C., más bien en sus primeras décadas¹³. Sus medidas son 77 x 34 x 22 cm, bastante alejada de la altura de las de Archena. La segunda estela procedente de Cartagena, aunque no con total seguridad, presenta en la actualidad unas medidas de [60] x 63 x 61 cm, con el nombre del difunto en dativo, con filiación y tribu. Puesto que está fracturada, no conocemos su altura exacta y los datos que se han perdido, pero, como podemos comprobar, no tiene nada que ver con las de Archena, salvo por el tipo de soporte.

El difunto presenta *tria nomina*, sin filiación y sin *tribus*. El *nomen Domitius*¹⁴ se encuentra bien representado en la epigrafía peninsular. Hay contabilizados más de un centenar de inscripciones con menciones de individuos que portan el nombre de la *gens Domitia*¹⁵. Su difusión tiene una gran amplitud cronológica (entre los siglos I y III d.C.) y, si se contempla un mapa con los Domicios aparecidos hasta ahora, se observarán lagunas en la zona cantábrica y todo el noroeste peninsular y, hasta la aparición de esta inscripción, también en la mitad sur del litoral mediterráneo, en particular en la zona de *Carthago Noua* y sus territorios limítrofes¹⁶.

El *cognomen* del difunto, *Varinus*¹⁷, es destacable por su rareza¹⁸, no sólo carece de paralelos en la península Ibérica, sino que apenas conservamos testimonios en toda la geografía del mundo romano¹⁹, por lo que casi se podría considerar un hápax.

La fórmula funeraria final alargada aparece raras veces en *Carthago Noua*²⁰, y, cuando lo hace, aparece completamente abreviada. En el caso de este epitafio, el primer verbo no está abreviado, sino completo: *est*, de la misma forma que, por

13. J. M. ABASCAL, S. F. RAMALLO, *La ciudad de Carthago Noua...*, *op. cit.*, nº 104, p. 389-390.
14. H. SOLIN, O. SALOMIES (1988), *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, p. 69.
15. J. M. ABASCAL (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, p. 129-130.
16. Este tipo de consideraciones hacía J. J. Muñoz Villarreal al tratar de un consaburensis, Lucio Domicio Dentoniano, y sobre todo resaltaba el hecho del «vacío existente en la mitad sur del litoral mediterráneo entre el Cabo de la Nao y el golfo de Cádiz y en particular en Carthago Noua» en J. J. MUÑOZ VILLARREAL (2005), «Algunas consideraciones sobre la inscripción CIL II, 4211 y el Municipium Consaburensis», *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua, «La Hispania de los Antoninos (98-180)»*, Valladolid, p. 305-322, especialmente p. 308.
17. I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*, *op. cit.*, p. 242; H. SOLIN, O. SALOMIES (1998), *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, p. 198, que lo consideran derivado de Varo.
18. CIL 09, 04739: *Varinus Q[3]vir Vaccula*; CIL 13, 10010: *Varinus*.
19. Planteamos la posibilidad de que hubiera una ligadura AN en la N, puesto que, al aparecer la A sin travesaño horizontal, no hay forma de saber si realmente el lapicida quiso escribir VARIANVS o VARINVS, pero nos inclinamos por la forma VARINVS, aunque evidentemente sea muchísimo más rara.
20. Frente a la aparición frecuente de esta fórmula larga en casi todos los horizontes epigráficos de Hispania, en Carthago Noua sólo han aparecido tres inscripciones del siglo I d.C. con esta fórmula y cuatro en el siglo II d.C., lo que para Abascal y Ramallo constituye un número muy reducido para lo que cabría esperar en un registro «normal» de los dos primeros siglos del Principado. Cfr. J. M. ABASCAL, S. F. RAMALLO, *La ciudad de Carthago Noua...*, *op. cit.*, p. 45-46.

ejemplo, en epitafios de Adra, en Almería²¹. En cualquier caso, la fórmula HSE es más antigua que la fórmula STTL, que, según Stylow, parecería hacia mediados del siglo I, probablemente ya uno o dos decenios antes²².

Quinto Domicio Varino ha querido dejar constancia de su origen mediante el adjetivo *consaburensis*²³ que acredita su pertenencia a *Consabura*²⁴, ciudad muy bien comunicada²⁵ y de la que, según el testimonio de una inscripción (*CIL*, II, 4211) dedicada a *L. Domitius M. fil. Serg. Dentonianus*, que ostentaba el cargo, entre otros, de duunviro del *municipium* de *Consabura*, queda claramente constatada su categoría municipal alcanzada, aunque no sabemos a ciencia cierta en qué momento, en época flavia²⁶ o en algún tiempo impreciso entre los inicios del Imperio y el final del reinado de Trajano²⁷. Sobre esta cuestión de la *origo*, volveremos una vez presentada la segunda inscripción.

En cuanto a la cronología, nos decantamos por una fecha en torno a la época julio-claudia, sobre todo por la forma de las letras O y Q hechas a compás, así como también por la forma semicircular de la D.

21. Epitafio de Concessa y Varus en Adra (Almería) *CIL* II 1987 = *IRAL* 10 = *ILER* 2666, el epitafio de *Mummia Saturnina* y *Q. Caecilius Macer* *CIL* II 1992 = *IRAL* 15 = *ILER* 2667.
22. A. U. STYLOW (1995), «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética», en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, p. 223.
23. Tenemos constancia de otro Domicio consaburensis «inmigrante» cuyo epitafio apareció en Montoro (Córdoba), en *CIL* II2/7, 155 = *CIL* II 2166 *Q(uintus) Domitius / Q(uinti) l(ibertus) Macer / Consaburensis / l(ocus) p(edum) in front(e) XV / in agro p(edum) XX*. Asimismo, conocemos un *L. Domicius Dentonianus, eques* originario de *Consabura* mencionado en una conocida inscripción de Tarraco: *CIL* II, 4211. Cfr. J. J. MUÑOZ VILLARREAL, «Algunas consideraciones...», art. cit., nota 16, p. 305-322. *CIL*, II, 4211: *P.H.C. / L. Domitio / M. fil Serg. / Dentoniano / iudic. dec. V equo / publico per Traian. / II vir. munic. Consaburon / flam[i]n. perpet. tribun. milit. / cohort. Astur. Gallaciae / et Mauretana. Tingit. / flam. P.H.C.; H. DESSAU, ILS, II, p. 691, n° 6936; J. VIVES, *Inscripciones...*, op. cit., p. 185, n° 1586; G. ALFÖLDY (1973), *Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris*, Madrid, p. 69, n° 20; ÍDEM (1975), *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, p. 149, n° 271. En relación con la tribu *Sergia* de *Dentonianus*, véase W. KUBITSCHKE (1882), *De romanorum tribuum origine ac propagatione*, Viena, p. 171; ÍDEM (1889), *Imperium romanorum tribuum descriptum*, Viena, p. 193; R. WIEGELS, *Die Tribusinschriften...*, op. cit., p. 108-9; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, op. cit., p. 53-4.*
24. Existe unanimidad en su identificación con la localidad de Consuegra, concretamente en el Cerro el Calderito (Plin., *NH*, III, 25). *Consaburensis* se atestigua epigráficamente en *CIL*, II, 2166: *Q. Domitius / Q.L. Macer / Consaburensis / L.p. in fronte XV / in agro p. XX*; véase también J. VIVES, *Inscripciones...*, op. cit., p. 487, n° 5305. Véase *RE*, IV, 1, 1900, col. 889; H. GALSTERER (1971), *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín, p. 70; M. P. GONZÁLEZ-CONDE, *Romanidad...*, op. cit., p. 89 s.; ÍDEM (1986-1989), «*L. Domitius Dentonianus* y la promoción jurídica de *Consabura*», *Hant.*, XIII, p. 53-70; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, op. cit., p. 52-4.
25. G. CARRASCO SERRANO (2000), «Viaria romana y mansiones de la provincia de Toledo: Bases para su estudio», *Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, tomo I, Valencia, p. 75-86.
26. M. P. GONZÁLEZ-CONDE, «*L. Domitius Dentonianus...*», art. cit., nota 22, p. 61.
27. J. J. MUÑOZ VILLARREAL (2005), «*Consabura*: de oppidum a municipio romano», *Hispania Antigua*, n° XXIX, p. 145.

*Inscripción número 2**Texto:*

L PVB LICIV[S]
DAPHNVS
DOMO
VALENTIAE
AN L H S E

*L(ucius) Publicius
Daphnus
domo
Valentiae
an(norum) L h(ic) s(itus) e(st)*

Traducción:

Lucio Publicio Daphno, natural de Valencia, de cincuenta años, aquí está enterrado.

Las medidas de la estela 162 x 52 x 20 cm. El material es arenisca algo más tosca que la anterior. Cabe la posibilidad de que tuviera un pie que se habría roto, pues-

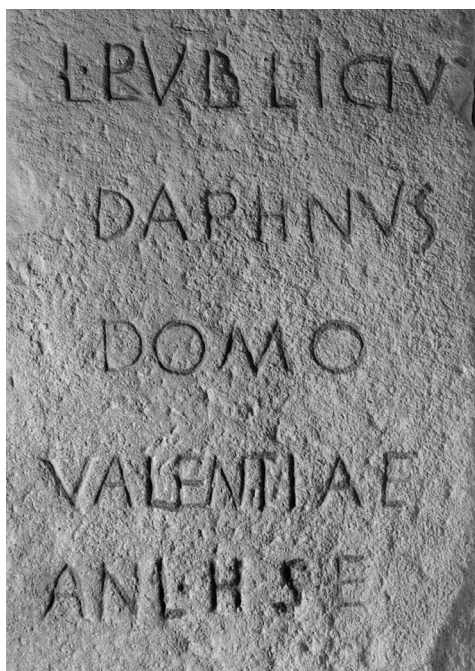


Figura 5. Detalle de la estela 2.

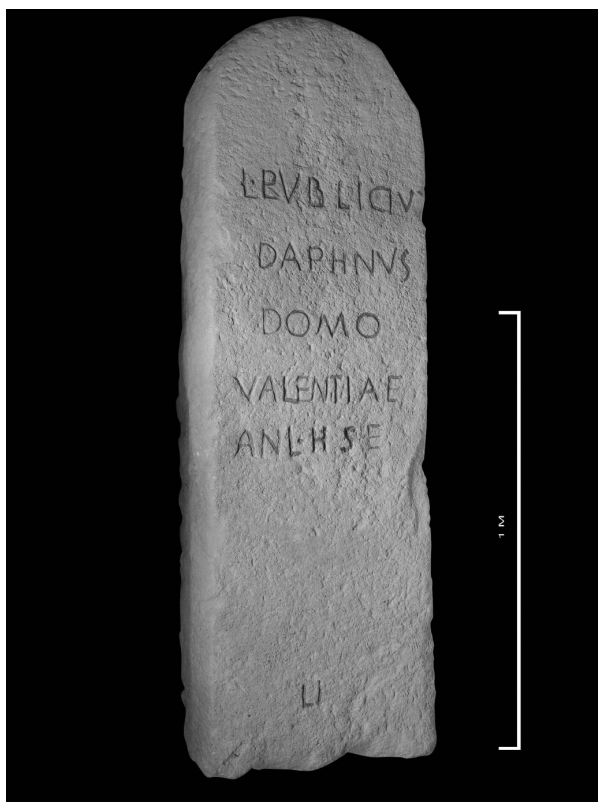


Figura 6. Estela 2.

to que presenta algunas fracturas en la parte inferior, pero esto no lo podemos asegurar.

El campo epigráfico mide 27,5 x 50 cm. Se ha utilizado mucha mayor superficie de la estela que en el caso anterior. Presenta paginación centrada. Hay que destacar el hecho de que, en la parte inferior, en el centro, aparecen dos letras o numerales: L I, aunque si la piedra no ha perdido gran parte del pie, quedaría oculto cuando la estela estuviese colocada sobre la tumba. Pensamos que podría tratarse de una referencia o marca del cantero o lapicida²⁸.

28. Podrían ser numerales o siglas *L(ocus) I* que sirvieran de identificación al marmolista o cantero para situar el material bien dentro del taller o de la zona de extracción de la piedra. Sobre las marcas de cantero y concretamente para materiales empleados en *Carthago Noua*, véase B. SOLER HUERTAS (2005), «El travertino rojo de Mula (Murcia). Definición de un mármol local», *Verdolay*, nº 9, p. 141-164, especialmente p. 154-155.

La altura de las letras presenta módulos entre 5 y 7 cm. Por ejemplo, la primera V de Publicius se sale claramente de la caja en su parte superior. Son capitales cuadradas. Es reseñable la corrección²⁹ que se aprecia en la P del *nomen*, ya que se ha construido sobre una L y una R que al final fueron corregidas y sustituidas por la P. La O, como en la anterior inscripción, está trazada a compás, pero, en general, la *ordinatio*, la composición del epígrafe y la factura de las letras es más descuidada que en la primera.

Las medidas entre líneas: entre la primera y la segunda, 8-8,5 cm; entre la segunda y la tercera, la tercera y la cuarta, y la cuarta y la quinta, 8 cm.

En cuanto a la composición del contenido, es similar a la anterior, presenta *tria nomina*, sin filiación y sin tribu, con mención de la *origo*, con otra variante, *domo* seguido del locativo³⁰ de un topónimo: *Valentiae*³¹.

El nombre está compuesto en nominativo y, a diferencia de la anterior, menciona la edad, en genitivo, sin *uixit* seguido de la fórmula corta *HSE*.

El *nomen* Publicius³² también está bien representado en Hispania³³ y en Cartagena aparece atestiguado, en otro epígrafe funerario, un *Q. Publicius Heraclida*³⁴.

El *cognomen* Daphnus³⁵, de claro origen oriental, del término griego para laurel, aunque hay quien lo hace derivar de la ciudad siria de Daphne³⁶, muy próxi-

29. No se pudo constatar hasta que la pieza fue limpiada para las fotografías.

30. Esta construcción no es en absoluto habitual. Es verdad que en gran número de ocasiones la *origo* aparece abreviada, pero cuando aparece completa la forma habitual suele ser en ablativo. Sobre este punto, puede verse H. SOLIN (1997), «CLXVIII. Ablativ statt Lokativ in Städtenamen», *Analecta Epigraphica, Arctos*, nº XXXI, p. 143. «Es ist eine schlechte Gewohnheit vieler Editoren einen lokativischen Ablativ der 1. Deklination in einen Lokativ zu ändern, als liege eine Abkürzung –A für –AE vor, auch in Fällen, in denen die Überlieferung ganz aufweist».

31. Pensamos que su patria de origen es la actual Valencia, capital de la comunidad autónoma del mismo nombre y no otras posibles *Valentiae* de época romana. La ciudad de Valentia fue fundada durante el consulado de Junio Bruto (138 a.C.), tal como narra Tito Livio y que ha sido confirmado por la arqueología, posiblemente como colonia latina. Esta primera ciudad fue destruida por Pompeyo en las guerras sertorianas. Volvió a ser reconstruida a finales del reinado de Augusto, y de nuevo en la época de los Flavios experimentó un extraordinario desarrollo, probablemente ligado a la instalación de la colonia romana, que complementaría a los pobladores de la etapa de Augusto. Esta doble llegada de habitantes debió estar en el origen de las dos comunidades en que estuvo organizada la ciudad, los *Valentini veterani et veteres*, que aparecen en la epigrafía. Véase A. RIBERA I LACOMBA (1998), *La fundació de València. La ciutat a l'època romanorepublicana (segles II-I a. de C.)*, Estudios Universitarios, 71, Valencia; J. L. JIMÉNEZ SALVADOR, A. RIBERA I LACOMBA (coordinadores) (2002), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Grandes Temas Arqueológicos, 3, Valencia.

32. H. SOLIN, O. SALOMIES (1988), *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, p. 150.

33. J. M. ABASCAL (1994), *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, p. 206-207.

34. J. M. ABASCAL, S. F. RAMALLO, *La ciudad de Carthago Noua...*, op. cit., nº 169, p. 395-396.

35. H. SOLIN (1982), *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, vol. II, Berlín, Nueva York, p. 1083-1084. Lo sitúa entre los originados a partir de nombres de plantas: *Daphne* -es ('laur-el'). Para Hispania, véase, J. ABASCAL, *Diccionario...*, op. cit., p. 342.

36. Así lo afirma R. LÁZARO PÉREZ (2003-2004), «Inscripción monumental de Murgi (El Ejido-Almería)», *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19, p. 157-164, concretamente, la p. 161.

ma a Antioquía, menos de 10 kilómetros al suroeste, aunque posiblemente el topónimo tenga el mismo origen. Este *cognomen* posee una difusión geográfica relativamente amplia, pero, curiosamente, suele aparecer principalmente en ciudades portuarias, como es el caso de *Valentia*, en muchas ciudades de la provincia romana de Siria y también en Ostia, en la península Itálica.

Los portadores de este *cognomen* son, en su mayoría, libertos, muchos de ellos ejercen el cargo de sacerdotes augustales, aunque también hay algún ejemplo de ciudadanos romanos y algún caballero³⁷.

En *Carthago Noua* tenemos un único testimonio. Es un epígrafe funerario en el que aparece el cognomen *Dafnus*³⁸, con la grafía *f* en vez de *ph*.

Su *nomen Publicius* y el *cognomen Daphnus*, de origen oriental, nos pueden hacer pensar en un liberto público y miembro de la familia pública, como es habitual en todo el mundo romano³⁹.

El sencillo esquema de la inscripción, la ausencia de dedicación a los manes, sin dedicante y apenas con los datos biográficos justos, el nombre del difunto en nominativo con la indicación de la edad en genitivo que se generaliza en época augustea con la abreviatura *an(norum)* y la fórmula corta *HSE* abreviada más antigua, así como el tipo de letra, nos sugieren un marco cronológico como muy tarde en el segundo tercio del siglo I d.C., característica de la época flavia o incluso anterior, la falta del *STTL* corresponde también a ese momento, por lo que incluso esta estela podría ser algo más antigua que la anterior. Estilísticamente, los epitafios con cabecera redondeada y sin decoración aparecen entre los gladiadores de Córdoba y emparentan con ejemplos similares de *Nemausus*, en la *Narbonensis*⁴⁰.

Nos encontramos, pues, ante dos ejemplos excepcionales de estelas funerarias de una necrópolis del balneario romano de Archena fechables entre el 50 y el 75 *grosso modo*, sin paralelos en el entorno más próximo, posiblemente relacionadas con otras zonas geográficas y que podrían responder a los deseos de los difuntos que además quisieron marcar claramente su origen respecto al lugar en que fueron enterrados.

37. Por ejemplo, el caballero L. Valerius Daphnus, de finales del siglo II d.C. (*CIL* XIV, 254). Citado en R. LÁZARO PÉREZ (2003-2004), «Inscripción monumental de Murgi (El Ejido-Almería)», *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19, p. 157-164.

38. J. M. ABASCAL, S. F. RAMALLO, *La ciudad de Carthago Noua...*, *op. cit.*, n° 104, p. 296-297, se trata de un epígrafe funerario que dedica un siervo, Dafnus, y que Abascal y Ramallo fechan a finales del siglo I o comienzos del II.

39. H. SCHULZE-OBEN (1989), *Freigelassene in der Städten des römischen Hispanien. Juristische, wirtschaftliche und soziale Stellung nach dem Zeugnis der Inschriften*, Bonn, p. 122.

40. Para las de Córdoba, véase el ya clásico trabajo de A. GARCÍA BELLIDO (1960), «Lápidas funerarias de gladiadores de Hispania», *AEA*, n° 33, 101-102, p. 123-144.